

TIERRA!

PERIÓDICO ANARQUISTA

Acogido a la franquicia y registrado en Correos, como correspondencia de segunda clase.

AÑO X. DIFUNDIRSE LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DE «TIERRA!» APARTADO DE CORREOS N.º 1,316 NUM. 382

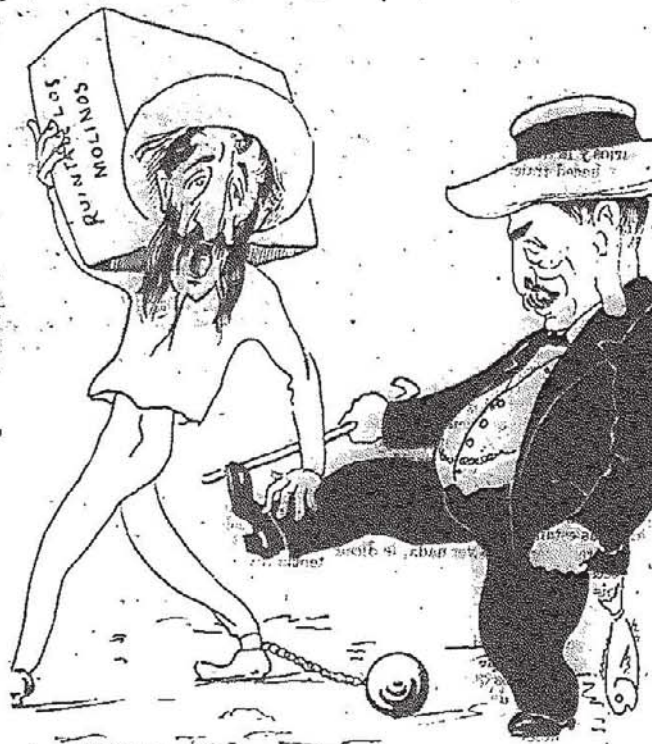
REDACCION Y ADMINISTRACION
AGUILA 115, INTERIOR

Habana, Sábado 28 Enero de 1911

NUMERO SUELTO 3 CENTAVOS
PAQUETE DE 25 EJEMPLARES 50 CENTAVOS



ENERO 28.—1909



ENERO 28.—1911

Año nuevo, vida nueva

En efecto, deseamos modificar en lo posible nuestro modo de vivir, pues nos vamos cansando de luchar con un déficit constante en el periódico y de contemplar a tantos suscriptores y paqueteros, lo mismo de la Isla que de España y de otras partes, que, no les remueve la conciencia que vean déficit en el periódico ni nada.

Así es que hemos tomado el acuerdo de suspender el envío del periódico a todos aquellos suscriptores ó paqueteros que en todo el mes de Febrero no se hayan puesto al habla con nosotros, aunque solo sea para saber si reciben ó no el periódico. Pues, hay algunos que después de hecho el pedido no hemos sabido más de ellos, y este proceder no es digno de compañeros ya que más bien tienden a matar el periódico que á beneficiarlo, é imposibilitándolo, de consiguiente, el poder llevar á la práctica ninguna mejora para el mismo, que tanto necesita, lo mismo en el tamaño que en el tipo de la letra para poder caber cabida al original que constantemente nos sobra.

Ya lo saben, pues, los aliados, como también los suscriptores que dependen de paqueteros, que el día que no reciban el periódico será por que nosotros nos habremos cansado de seguir alimentando chivos comederos de papel.

Salud, constancia os desea en el año que empieza á todos

EL GRUPO EDITOR

Justificaciones injustificables

La cantinela de la diaria rotativa, es el asesinato frustrado del mayor general "Pino" Guerra. Es este un caso al que no se le encuentra solución posible; y no puede ser de otra manera, puesto que en el caso hay respetables señores, á solucionar tan arduo conflicto, como lo son el señor jefe de nuestra "prestigiosa" policía, varios tenientes y capitanes, entre los que se halla el capitán Cordorés.

Como que se trata de una cuestión que fué emanada para la seguridad personal de un solo individuo, de ahí el que se trate de atenuar el hecho hasta que el perjudicado diga que está conforme con todo y que no se ocupen más del hecho.

Los jueces, bien adiestrados en el manejo de la simbólica balanza de la justicia, no vacilan en hacer caer el platillo hacia donde hay más peso. Pero en este proceso toda la responsabilidad caerá sobre algún píjimo policiaico. El honor de un gobierno que hubiera podido desacre ditar, el honor de un jefe de policía que tan bien se porta con los que caen en su presencia y muchas otras cosas que dejarían esclenque el crédito de este pasto de ambiciosos llamado Cuba.

Tócanos preguntar á los letrados que actúan en este proceso, lo siguiente: ¿Cuándo un productor hambriento mata-se á un hombre para quitarle la bolsa con el fin de dar de comer á sus pequeños, se llevarían á cabo tantas triquinuelas labóricas? Seguramente no, porque hay que exterminar á los hambrientos; no le matarían si la bolsa que impulsó el acto del padre hambriento, alcanzara para dar una buena lechada de centenas á aquellos que viven de la manera más degra-

dante; pero de lo contrario, todo el peso de la maldad de los desvergonzados, caerá irremisiblemente sobre el pobre hambriento.

Hemos de añadir que este proceso no es nada más que para presentarle un argumento de más ó menos justicia al pueblo, pero en su fondo, todos le conocemos; sabemos que el tablero de ajedrez y el espumoso champagne lo hacen olvidar todo en los confortables salones de Palacio.

Crónicas del miércoles

LA SANGRE

Allá, en el lejano Oriente, en el país del ensueño, para el que el sol guarda las primicias de sus rayos vivificadores, correrá muy pronto la sangre de algunos hombres, manchando de rojo la tierra en que crecen los crisantemos.

Allá, en el lejano Oriente, unos hombres, de tez amarilla y oblicuos ojos, unos hombres fajos cuyos sombreros de copa se adivina aún la típica coleta oriental, acaban de condenar á muerte á otros hombres, también, como ellos, de ojos oblicuos y amarillentos.

Ya no es el Japón el póstico imperio del Sol Naciente; al abandonar los castizos trajes orientales y embutir sus cuerpos en la ridícula levita europea, los japoneses han roto con su pasado.

Ya no son producto de su industria aquellas maravillas de arte y de paciencia que en no remoto tiempo admirábamos; ya el Japón ha dejado de trabajar la laca y la seda para forjar el hierro y el acero. Ya no se desliza la vida, apacible y soñadora, conforme á los ritos de la religión budhista.

Ya no hay paz en el Japón; ya los rayos primeros que el sol envía á la tierra tienen que atravesar la atmósfera pesada y humosa de los países industriales, para iluminar, no la pradera cubierta de crisantemos blancos, sino los campos de instrucción, en que millares de hombres uniformados se ejercitan en el arte de matar á sus semejantes.

El Japón importó de Europa el ioduriazismo y con él introdujo la explotación del hombre por el hombre.

La división de castas, que suprimió Buda, aparece de nuevo, impuesta por "la civilización".

¡Ya no hay brahmanes, pero hay capitalistas!

¡No hay parias, pero hay trabajadores!

Unos nombres de corazón que habían visitado los países occidentales, que habían observado la desigualdad y la miseria reinantes y estudiado sus causas, no quisieron que en su país sucediese otro tanto; no quisieron que los hombres de su raza llegasen al estado de miseria y de abyección, en que yacen los obreros de Europa y América.

Para evitarlo, trataron de instruir á sus hermanos, trataron de inculcarles doctrinas igualitarias, de paz y de amor...

Tradujeron las obras que en diversos idiomas habían escrito otros hombres, nacidos en Occidente pero que, como ellos, consideraban como hermanos á todos los hombres.

Como premio á sus afanes recibieron una sentencia de muerte.

El Japón no tiene ya nada que envidiar á Europa; allí como aquí se mata á los hombres por opinar de modo distinto á los que mandan. Allí como aquí, es delito el pensar.

Para que la semejanza sea completa, solo falta que la sentencia se cumpla, solo

